

Sevilla, 31 de agosto de 2020

Refª.: Circular SA 05 - 20/21

A los **Titulares de Centros**
Directores de Centros
Junta Directiva

MESA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL.

Información COVID-19 para el inicio de curso 2020-2021

Estimados amigos:

Esta mañana, tras la reunión de la Mesa de la Enseñanza Concertada, de la que te hemos remitido cumplida información en nuestra circular SA 4/20-21, se ha celebrado telemáticamente una reunión de la Mesa de Educación Infantil, a la que han asistido tanto el propio Consejero como la Viceconsejera de Educación de la Junta de Andalucía, en cuanto a la apuesta del equipo de la Consejería con una vuelta a las aulas presencial, siempre en las condiciones determinadas por Sanidad y tratando de garantizar un entorno seguro para todos los miembros de la Comunidad Educativa.

En cuanto a las Instrucciones sanitarias relativas a la vuelta a las aulas, se ha hecho referencia a la Guía que hace un momento os acabamos de enviar. Igualmente, y en relación con los PCR que ya se están realizando en el personal del sector, nos solicitan que traslademos cualquier incidencia que pueda surgir.

En cuanto a las cuestiones específicas de esta etapa, se ha puesto de manifiesto, por todas la Organizaciones, el grave problema económico que puede generar la aparición de casos de COVID que conduzcan al cierre de centros o la puesta en cuarentena de grupos de convivencia ante un caso positivo. En este sentido, tanto el consejero como la viceconsejera ha confirmado que están trabajando en arbitrar un mecanismo de subvención similar al puesto en funcionamiento en el mes de marzo que, de forma automática, permita paliar los efectos económicos de estas situaciones en los centros.

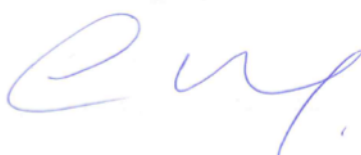
Por otra parte, pese a la petición de las Organizaciones, se pone de manifiesto la imposibilidad jurídica de solicitar a las familias el abono de la cuota que les corresponda en caso de que se haga necesaria la realización de cuarentena.



Finalmente, se confirma que se está trabajando en una campaña de fomento de la escolarización en los niveles de 0-3 años, con el objeto de trasladar a las familias la importancia de la etapa y se reduzca el número de vacantes en la zona.

No quiero despedirme sin transmitir todo mi ánimo y mejores deseos en este nuevo curso y la vuelta del alumnado en la que sois pioneros.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo.



Carlos Ruiz Fernández
Secretario Autonómico

NOTA: En la redacción de la presente Circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.

